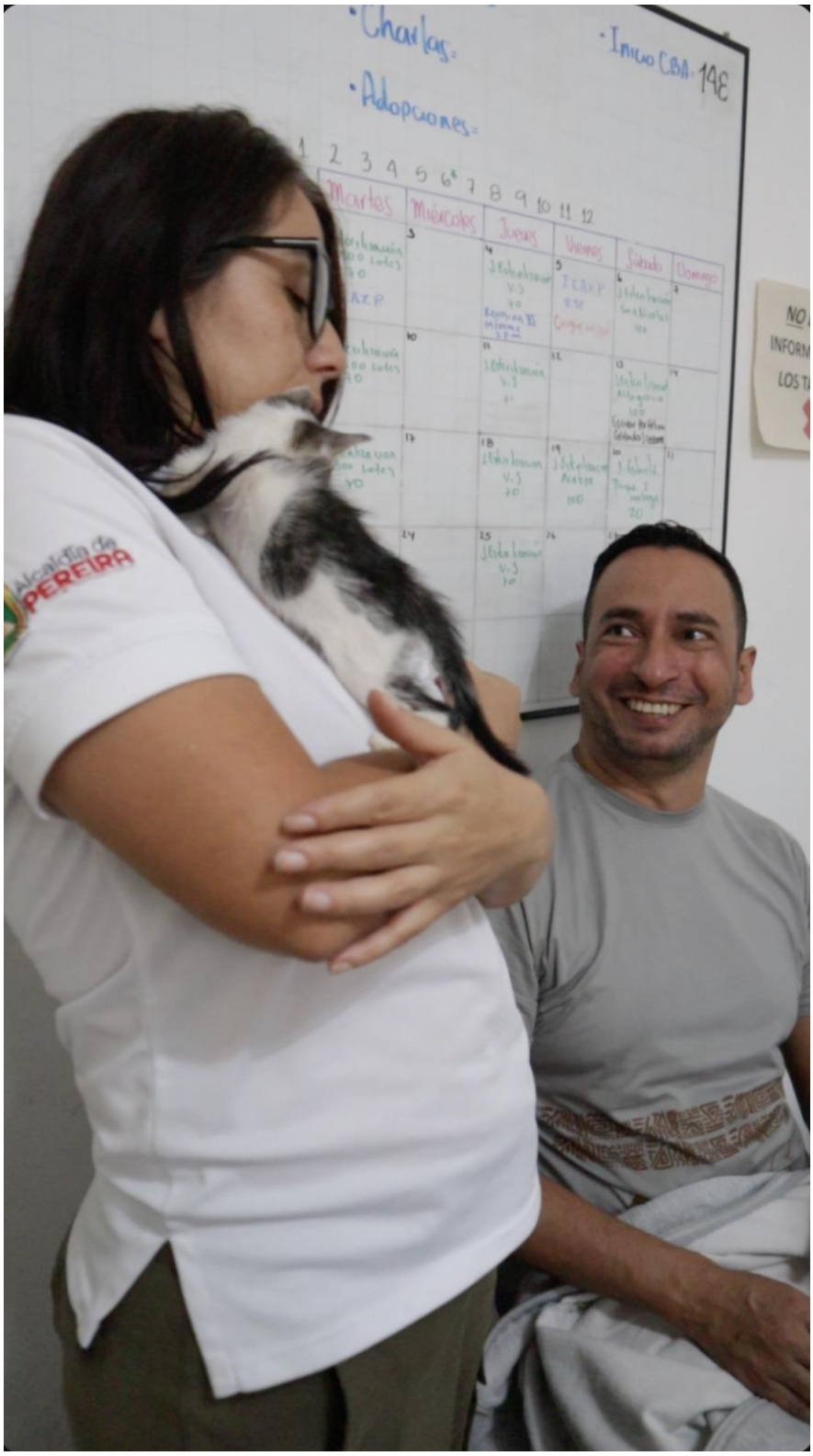
ADOPCIÓN RENÉ



ACTA DE ADOPCIÓN ANIMAL DOMÉSTICO

Por intermedio de la presente, declaro haber recibido en forma gratuita a mi entera conformidad un animal de compañía (doméstico) de las siguientes características:

Fecha de adopción: 09-Junio-2026 Historia clínica: A0836

Especie: Canino: ☐ Felino: ☒ Sexo: Macho: ☒ Hembra: ☐

#Pre- adopción: A27 Edad: 3 Meses

Nombre del peludito: Pené Peso: 200 gr

Señas particulares / Color: Blanco Compromiso de esterilización: Si ☒ No ☐

1. Reconocimiento como ser sintiente

Entiendo y acepto que el animal que adopto es un **ser sintiente**, sujeto de especial protección legal, razón por la cual **no realizaré devolución ni cambio** del mismo por comportamientos o actitudes que puedan derivarse de la falta de educación, socialización o cuidados previos.

2. Bienestar físico y emocional

Me comprometo a brindarle un trato digno y respetuoso, libre de cualquier forma de maltrato físico o psicológico, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1774 de 2016.

3. Refugio y condiciones de vivienda adecuadas

Garantizaré un lugar seguro, limpio y protegido de la intemperie, al cual el animal pueda acceder libremente. Me comprometo a que **no vivirá encadenado ni confinado en condiciones contrarias a su bienestar** (art. 339A, Código Penal).

4. Alimentación y agua

Le proporcionaré diariamente **alimento suficiente, balanceado y nutritivo,** así como **agua potable disponible durante todo el día,** conforme a las condiciones mínimas de bienestar animal.

5. Prevención de fugas y compromiso en caso de pérdida

Tomaré todas las medidas necesarias para evitar que el animal se fugue hacia la vía pública. En caso de pérdida, me comprometo a reportar la situación **dentro de la primera hora** a los números de contacto institucionales indicados en la presente acta, y participar activamente en su búsqueda mediante carteles y difusión en redes sociales, incluidas las de @hospivetpereira.

6. Identificación del animal

Me comprometo a colocarle un collar con **identificación visible,** con mi número telefónico y/o dirección. En caso de ser un gato, el collar deberá ser **elástico o de seguridad.**

7. Atención veterinaria

En caso de enfermedad o signos de malestar, procuraré **atención veterinaria inmediata** en un centro habilitado de la red veterinaria privada.

8. Esterilización obligatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 2054 de 2020, me comprometo a realizar la **esterilización quirúrgica** (castración u ovariohisterectomía, según corresponda) **antes del primer celo** del animal o a más tardar a los seis (6) meses de edad.

9. Vacunación

Cumpliré con el esquema de **vacunación anual** según las indicaciones veterinarias. Soy consciente de que el Hospital Público Veterinario **no administra planes de vacunación** de manera rutinaria, por lo cual seré responsable de su gestión

10. Vacunación antirrábica obligatoria

Cumpliré con la obligación de aplicar la vacuna antirrábica anualmente, conforme al artículo 126 de la Ley 1801 de 2016, la cual puede obtenerse en jornadas gratuitas realizadas por la **Secretaría de Salud Municipal.**

11. Animales de manejo especial

Conforme al **art.126 del código de policía de Colombia** si el perro que estoy adoptando hace parte de las razas de manejo especial: American Staffordshire Terrier, Bullmastiff, Doberman, Dogo Argentino, Dogo de Burdeos, Fila Brasileiro, Mastín Napolitano, Pit Bull Terrier, American Pit Bull Terrier, Rottweiler, Staffordshire Terrier, Tosa Japonés, los **cruces o híbridos** de esas razas; también se incluyen perros que hayan mostrado **agresividad o causado lesiones a personas o animales** y perros entrenados para el **ataque y defensa,** me comprometo a:

- **Usar bozal y correa** corta en sitios públicos y **evitar estos si no se cumplen con las medidas de seguridad.**

12. Visitas de seguimiento

Me comprometo a **recibir las visitas** que agende el equipo de la red hospital público veterinario como seguimiento al proceso de adopción, así como **notificar el cambio de lugar de residencia** dentro de los cinco (5) días siguientes al cambio de domicilio.

13. Prohibición de abandono y deber de custodia

En caso de no poder continuar con la tenencia del animal, me comprometo a buscarle un **hogar responsable y con condiciones equivalentes de bienestar,** informando de forma **fehaciente** los datos del nuevo adoptante (nombre, identificación, domicilio, teléfono y correo electrónico). Bajo ninguna circunstancia lo abandonaré (art. 339B del Código Penal – delito de maltrato por abandono).

14. Declaración final

Teniendo conocimiento de las obligaciones legales y éticas que contraigo al recibir este ser sintiente, **presto mi conformidad y firmo el presente documento,** comprometiéndome a su estricto cumplimiento.

DATOS DEL ADOPTANTE	DATOS DEL FUNCIONARIO QUE ENTREGA
FIRMA:	FIRMA:
Nombres y apellidos: Jhon Edison Quicano González	Nombres y apellidos:
CC: 18471210	CC:
Domicilio: Mz C Cs 2 Villa Ligia III	Cargo: Profesional en adopciones
Teléfono: 3117127997	Teléfono:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18471210

QUICENO GONZALEZ
APELLIDOS

JHON EDISON
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-MAR-1985
QUIMBAYA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-JUN-2003 QUIMBAYA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2608000-58116584-M-0018471210-20030722 0013303203A 01 129110682

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO PARA SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - ENERGÍA ELÉCTRICA

SUSCRIPTOR / DATOS TÉCNICOS

PENA PENA LUIS-ALVARO

CRA 38A 80 39 MNZ C CAS 2 VILLA LIGIA III

Ruta: 01-01-004-0900 Municipio: 1 Pereira Servicio: Residencial Edificio: 10

Transformador: 1005SG0000 % Contribución: % Subsidio: -37.36 Estrato: 2

Carga contratada (KW): 0 Grupo calidad: 12 Circuito: 0033 NT: 1

MATRÍCULA >>> 1064641

Fecha de Emisión: 17/MAY/2026

Facturas Vencidas: 0

Tengo plazo para pagar hasta: 26/MAY/2026

Me quedo sin servicio desde:

Documento equivalente a la factura: DEL5042335

ASEO:	30,822
ALUMBRADO:	5,180
OTRAS EMPRESAS:	0
SUBTOTAL SIN ENERGÍA:	36,002
ENERGÍA:	60,960
TOTAL	$96,962

INFORMACIÓN DE CONSUMO

Unidad en (Kw - Hora)

0 0 80 97 87 105 109 92

NOV DIC ENE FEB MAR ABR Actual Promedio

Consumo últimos seis meses

Mes	kWh	Valor	Días facturados
NOV	0	0	30
DIC	0	0	31
ENE	80	68,239	31
FEB	97	82,739	28
MAR	87	72,924	31
ABR	105	89,967	30

	Número	Marca	Lec Actual	Lec Anterior	Diferencia	Fact	Energía facturada	Consumo promedio	Consumo en investigación
Activa	96731	HXE	19839	19730	109	1	109	92	
Reactiva									

Periodo facturado: 16/ABR/2026 - 16/MAY/2026 Días facturados: 31 Observación:

Valor kWh: 891.2494 Tarifa a mes de: ABR-2026 Tipo de lectura: CLT Consumo Lectura Tomada

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO ACTUAL

Rango	Consumo kWh	Valor kWh	Total energía	Subsidio	Total
0-130	109	891.2494	97,146	-36,293	60,853

INFORMACIÓN GENERAL

Componentes del costo unitario

(G) Generación + (T) Transmisión + (PR) Pérdidas + (R) Restricciones + (D) Distribución + (C) Comercialización = (CU) Costo kWh

323.2239 55.9536 59.6182 25.9645 315.7034 110.7858 891.2494

Los siguientes valores son informativos, no están incluidos dentro de la factura

Int. Mora .50 Vr. suspensión Vr. reconexión 51,085 Int. financiación

ACUERDOS DE PAGO

Concepto Valor financiado Deuda actual Cuota pendiente

CALIDAD DEL SERVICIO

DIUGj,n,q 22 FIUGj,n,q 15

DIUu,te 1 FIUu,te 2

DIUu,n,q,m 0 FIUu,n,q,m 0

VC .00

No practicar retención por renta por servicios públicos domiciliarios y actividades complementarias Concepto 002 06/02/2002 Grandes Contribuyentes Res 000200 27/12/2024 Autorretenedores Industria y comercio Pereira Acuerdo 023 17/12/2020

ÚLTIMO PAGO

Empresa de Energía de Pereira 93,851 Fecha P06/MAY/2026

Otros

Valor en Reclamación Proceso

ENERGÍA 60,960

COD	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR MES	TOTAL
501	Consumo Activa	0	97,146	97,146
561	Subsidio	0	-36,293	-36,293
581	Intereses Mes	0	107	107

EPPOTEPEX-MASIVO

ALUMBRADO PÚBLICO 5,180

MUNICIPIO DE PEREIRA

COD	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR MES	TOTAL
307	Impuesto Alumbrado Publico		5,180	5,180

Responsable del Alumbrado Público: Pereira NIT: 891.480.035-8

Acuerdo del Concejo Municipal No.: 132 del 2000

Oficina de atención al ciudadano: CRA 13 17-35 Ed Torre Central, local 104 Pereira

OTRAS EMPRESAS 0

COD	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR MES	TOTAL

ASEO 30,822

ATESA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P.

Nit. 900.133.107-5

Frecuencia (vec/sem): No aprovechables: 2 Aprovechables: 0 Barrido: 2

Frecuencia Corte: 1 (Veces Año) Frecuencia Poda: 2 (Veces Año)

Frecuencia Lavado: 2 (Veces Año) Micro Ruta: 1 Micro Numero: ESTRATO

Tarifa usuarios finales

1	26280	2	26280	3	26280	4	26280	5	30480	6	30480

COD	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR MES	TOTAL
844	Cargo Fijo Aseo	0	36,910	36,910
845	Recargo Mora	0	6	6
858	C V Aprovechamiento	0	203	203
939	Cargo Variable	0	12,910	12,910
999	Subsidio Aseo	0	-19,210	-19,210

Componentes Tarifarios

CFL	26301.24
CNT	8332.33
CDT	3279.101
CVC	4290.21
CTA	202.733
CTL	643.486
CTLU	8331.58
% SUBCONT	-37.40%

Valor Financiado 0 Unidades Independientes Res:1 Cuotas Pendientes

Periodo Facturado ABR/2026 Ult. Pago y Fec. 93,851 P 06/MAY 2026

Cantidad de Residuos (ton)	Feb	Mar	Apr
Aprovechables (TRA):	.001	.001	.001
No aprovechables (TRNA):	.059	.055	.059

Residuos del periodo (ton)

Ordinarios:	.001
Barrido y Limpieza:	.01
Limpieza urbanos:	.001
Rechazados:	0

Información de Liquidación

Costo Fijo:	
Costo Variable No Aprovechable:	
Costo Variable Aprovechable (VBA):	202.733
	12909.918

¿Quieres conocer el comportamiento de tu consumo en este periodo? INGRESA A ESTE CÓDIGO QR Resolución CREG 105 007 de 2024